

LA VOZ DE PEÑAFIEL

LA CORRESPONDENCIA LITERARIA

al Director
D. Angel Barroso

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

La Correspondencia Administrativa
al Redactor Administrador
D. Enrique de la Villa

AÑO VI. NÚM. 233

Peñafiel, 26 de Enero de 1911.

REDACCION
Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

EL MINISTRO DE MARINA

Desde mucho antes que se planteara la crisis que motivó la reforma del Gabinete, y en la que para algunos periódicos y especialmente para los del *trust*, la salida del actual Ministro de Marina, nuestro ilustre paisano, D. Diego Arias, era segura, no han dejado un momento de traer y llevar a este gran hombre político sin otra razón, ni otro motivo, que no prestarse a los manejos ni a secundar los fines de esa empresa editorial.

Hoy para muchas personas que conocen como las gastan los políticos del partido que se halla al frente del Gobierno; amalgama de elementos diversos, que dicen que son progresistas radicales; que aspiran a hacer la felicidad del país pero que lo que resulta es que hacen la suya propia; no es un secreto el modo como tienen de procurarse una cartera de Ministro, una subsecretaría, dirección, etcétera, etc. Que hace falta que D. Fulano, entre en el Ministerio para que así los amigos disfruten de las ventajas del poder; pues a hacer la conjura, a abrir brecha utilizando la catapulta de la prensa truster y adlátere; crear dificultades a tal ó cual ministro, y a empujar firme, hasta que el edificio se agriete y se abra el portillo por donde salga el uno y entre el otro.

Este sistema que es muy común en el partido liberal ha sido y sigue empleándose contra el Ministro de Marina.

¿Pero hay algún motivo? ¿Ha sufrido algún desacierto en la marcha de los asuntos del Ministerio? ¿A demostrado el cuerpo de la armada disgusto, por hallarse al frente del Ministerio un hombre civil? No; nada de esto ha ocurrido; al contrario, el nombramiento del Sr. Arias, fué bien recibido por los Marinos y en diferentes ocasiones le han dado pruebas de adhesión y cariño; demostrando con actos públicos, lo satisfecho que está el brillante cuerpo de la armada con el Ministro.

Con fecha 1.º de Enero nuestro querido colaborador Castellán, en su carta quincenal al darnos cuenta de la nueva reforma del Gabinete, decía:

«Del naufragio se ha salvado con gran satisfacción de muchos, nuestro paisano Sr. Arias de Miranda, a quien podrán discutirle la existencia de otras condiciones; lo que todo el mundo le reconoce sin regateos, es una formalidad, una rectitud y una honradez tan acrisoladas, que valen más, bastante más que dotes culminantes de inteligencia y de palabra, delante de la administración severa de un presupuesto, que como el de Marina asciende a 68 y medio millones de pesetas».

He ahí explicada la causa por la que se le combatió antes a D. Diego Arias; porque no es de la camarilla de los trusteros, porque esa rectitud y honradez tan característica, no tolera ni consiente cosas que otros más débiles ó más... tolerarían ó consentirían. Y como la empresa editorial sufrió chasco terrible con la crisis al ver que el Ministro que él creía más seguro de ahogarse, resultaba el más firme; de ahí la inquina, de ahí el buscar todos los medios, todas las malas artes que pone en juego para ver si abre nueva brecha en el ministerio y por ella salen uno, dos ó más Ministros, para que entren algunos amigos suyos.

Las condiciones especialísimas de D. Diego Arias, son tan conocidas de todo el mundo, que si el Sr. Canalejas tuviera muchos Ministros iguales, su vida en la Presidencia del Consejo, sería algo más larga y bastante menos accidentada por las

ambiciones que continuamente le traen en jaque los distintos grupos de que se compone el partido liberal.

Por eso decía con alguna razón un ilustre personaje al comentar la formación del primer ministerio de Canalejas. «Me parece bien D. Diego en Marina; pero me parecería mejor, en Fomento y con Maura».

Hemos de manifestar el disgusto que en esta región ha causado esa inicua campaña de la prensa truster contra nuestro ilustre paisano, y en nombre de ella protestamos con todas las energías de nuestra alma, porque aquí en la Ribera del Duero, no vemos en D. Diego, al hombre político; vemos al honrado ribereño que por esta condición y por su laboriosidad, la honró, llegando al alto puesto que ocupa.

Nosotros que separados hondamente en ideas políticas, estamos íntimamente unidos con afectuosos vínculos de amistad, «que no olvidamos que es alma de nuestra Asociación de Agricultores, que nos honra tanto con su dirección, le reiteramos hoy en nombre de la Asociación Regional de Agricultores de la Ribera del Duero y en particular, nuestro testimonio del más acendrado cariño».

La Santa Misión

Desde que se anunció la misión, había gran expectación en toda villa deseosa de presenciar los ejercicios y actos piadosos de la misma, así como las especiales ceremonias con que los hijos de San Pablo de la Cruz, hacen las misiones.

Los Reverendos padres, Emeterio, ya conocido de este pueblo por haber estado hace once años en el cargo de Vicario, y Felicísimo; son los encargados de las pláticas, conferencias y sermones morales, ayudados por el padre Rector.

Es el padre Felicísimo, joven y eminente catequista, que con estilo ameno instruye con deleitación del auditorio en los principales deberes del cristiano, especialmente en aquellos medios que debe poner en práctica para su salvación.

El Padre Emeterio, nos recuerda aquella fluida oratoria que con tanta atención escuchábamos hace algunos años. Hoy se nos presenta, con gran unción evangélica: con clara y sencilla frase, nos trata las cuestiones morales y teológicas, exponiéndolas como lo hacían los grandes Apóstoles de la Fe.

Las verdades eternas, no requieren ni necesitan exponerse adornadas con las galas de la oratoria: el lenguaje de los Apóstoles, era sencillo, por eso los Pasionistas que sólo predicán a Cristo crucificado, *Christum Crucifixum*, como decía San Pablo, prescindían cuanto pueden del refinamiento del estilo y pulcritud del lenguaje.

Desde el primer día, sábado por la tarde, en las horas de los ejercicios y sermones es vé el amplio templo de San Juan y Pablo, bastante concurrido, a pesar de que en las primeras horas de la mañana y noche la temperatura es bastante fría.

Los señores curas párrocos y demás sacerdotes y comisión del Ayuntamiento, presiden los ejercicios en los que reina mucho orden, escuchando todos con religiosa atención las grandes verdades de nuestra sacrosanta Religión.

Nutridos coros de niños y niñas entonan los versos de la misión, dirigidos por el padre Felicísimo, que además de sus grandes dotes oratorias es un inteligente y hábil músico.

RÁPIDA

“Manos puercas,”

He ahí un tema «poco limpio» que ha sido puesto sobre el tapete, puede decirse, por un orador de mitin, al ocuparse del desbarajuste que en materia de administración municipal se advierte en algunos municipios de España.

¡Manos puercas! Verdaderamente en esto cabe decir aquello de: ni son todos los que están, ni están todos los que son. Es decir, que en materia tan obscura, a veces las manos más limpias son las más puercas; y las más sucias, las más honradas.

En el tecnicismo de convencionalismo sociales, ya se sabe lo que quiere decir manos puercas. Una administración honrada, suele dar escasos frutos al interés de sus explotadores ó organizadores, ¿pero para qué sirven las manos puercas? Precisamente para evitar eso, ó sea para conseguir que los tales frutos abunden.

Claro es que para ello es preciso echar por caminos sombríos, en los cuales el soborno, el cohecho y tantas otras bajezas provechosas, están en gran predicamento. Y puestos a criticar en este sentido ¿quién no recuerda, por ejemplo, los zapatos con suela de cartón, el azúcar mezclado con arena de mármol, el café mezclado con serrín teñido, y otros gatuperios por el estilo que sirven de base a ciertas contratas y suministros?

En eso es donde lucen su actividad las manos puercas que por lo regular van rellenas de anillos y piedras preciosas en que por arte de birlibirloque se convierten las suelas de cartón, la arena de mármol, el serrín teñido y otras sustancias más ó menos contumaces.

La mano ennegrecida y callosa del trabajador misero exigiría mucho jabón, estropajo y aun lejía para estar en disposición de ser estrechada por ciertas gentes de alto copete; pero eso no quiere decir que sean manos puercas. Las verdaderas manos puercas son las otras; las enguantadas, las que se laban a diario con jabón de olor, y parecen de jasper por lo lustrosas, relucientes y limpias.

Y ¡no hay que darle vueltas! En eso de las manos puercas no hay medio de evitar esos lamentables contrastes. A veces las manos más limpias son las que más manchan; y por el contrario, las más endurecidas y sucias las que menos comprometen.

En materia de manos se necesita tener mucha sangre fría para no equivocarse, no hay quien tiene las manos largas y llega hasta los linderos del Código penal, otros que las tienen al parecer libres, y están muy cerca de las esposas, esos aparatos que emplean la policía para amarrar a los delincuentes.

Las manos puercas suelen ser las más cuidadas; y por eso exigen también en quien ha de estrecharlas mucho cuidado para no verse envuelto en sus... «porquerías».

Cuando en el trato corriente se tropieza uno con gente de escasos sueldos ó medios de subsistir y que sin embargo no se privan de nada y disfrutan de todo... ¡malol! es que hay manos puercas de por medio.

Y las manos puercas, cuanto más lejos, mejor; porque ensucian cuanto tocan.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORITA

Marina Jiménez Amar

QUE FALLECIÓ EN COJECES DEL MONTE

el día 1.º de Febrero de 1910, á los 13 años de edad

— R. I. P. —

Sus padres D. Eulogio Jiménez y D.ª Julia Amar; hermanos José y Benedicta,

Suplican á sus amigos una oración por el alma de la finada.

El Funeral de cabo de año se celebrará el día 1.º de Febrero en la Parroquia de Cojeces del Monte.

Granitos de sal

No sé donde sucedió,
si en Valencia ó en Alicante,
pero es cierto que pasó
en un pueblo de Levante.
Convocados por lista
allí estaban reunidos
del gran redil anarquista
los pastores más lucidos
dispuestos á celebrar
un mitin morrocotudo
de los que suelen gastar.
Después de un fuerte estornudo,
habló un vejete el primero,
luego un imberbe el segundo
llegando el turno á un tercero
radical muy furibundo.
Cansado ya de tronar,
claro está, contra la iglesia,
y tras de mucho ensalzar
á la Pelos, la Nemesia
y otras cuantas damas rojas
que allí se hallaban presentes,
unas bizcas, otras cojas,
en nombre de las ausentes;
con ojos que echaban lumbre,
anunció que leería
las cuartillas de costumbre
que D. Tal Cual remitía.
Se armó al punto tal jollín
contra el dicho compañero,
y una de broncas sin fin
que aquello más que un mitin
parecía un gallinero.
Y cuando el presidente
se decidió á poner coto
á la alborotada gente;
cuentan que dijo:—Mi voto,
es que se lean ¡canario!
para eso se han remitido.
—¡Que se calle ese falsario...!
gritó el público escogido.
¡qué leer...! ni que... ¡guindillas...!
guárdelas en los bolsillos;
no hacen falta aquí cuartillas;
lo que hace falta... ¡¡cuartillos!!

A. Alpanseque y Blanco

El Sr. D. Antonio Sauras, Registrador de la Propiedad, nos remite las acortadas instrucciones que agradecemos sobre las nuevas reformas de los

Derechos Reales

En cumplimiento del deber moral que el cargo de Liquidador me impone y con el fin de evitar á los contribuyentes gastos y molestias innecesarios voy á recordar algunos preceptos relacionados con el Impuesto sobre derechos reales y transmisión de bienes que á todos importa conocer y cumplir.

La Ley de 29 de Diciembre último, eleva extraordinariamente los tipos de imposición en las sucesiones hereditarias y la de Presupuestos de la misma fecha en la 7.ª de sus disposiciones especiales condona á los contribuyentes las dos terceras partes de multas y la totalidad de los intereses de demora en que hayan incurrido aquellos antes del 1.º de Enero actual, siempre que se presenten antes del primero de Abril próximo los oportunos documentos para practicar las liquidaciones procedentes.

Ahora bien; es de advertir que las nuevas tarifas se aplicarán á los actos causados desde 1.º de Enero corriente y también á los anteriores cuyos plazos de presentación hayan expirado antes de esta última fecha y se presenten á liquidar después del 31 de Marzo del año actual, no gozando en este caso de la expresada condonación.

De modo es que las herencias anteriores á 1.º de Enero del 1911 cuyos causantes hayan fallecido antes del 1.º de Julio de 1910 ó antes del 1.º de Enero del año próximo pasado, cuando hubieren obtenido prórroga si se presentan hasta el día 31 inclusive de Marzo próximo, gozarán de la repetida condonación y se liquidarán con sujeción á las antiguas tarifas y por el contrario si se presentan después del indicado 31 de Marzo, pagarán multa é intereses y se les aplicarán las nuevas tarifas que son mucho más elevadas.

Sirva el siguiente ejemplo para aclarar lo anteriormente expuesto. Supongamos que D. A. falleció sin estar casado en 29 de Junio del año 1910, dejando por heredero á su hermano D. B. y que los bienes relictos de aquel valen diez mil pesetas: Si se presentan los correspondientes documentos antes del día 1.º de Abril próximo el heredero satisfará por cuota al 6,50 por 100, 650 pesetas, por la 3.ª parte de multa 43 pesetas y 33 céntimos y por honorarios y notas 14 pesetas 25 céntimos. Si se presentan los documentos después del 31 de Marzo de este año, pagará el contribuyente al 9 por 100, por cuota 900 pesetas, por multa 180 pesetas, por terenses de demora, 33 pesetas 76 céntimos y

por honorarios y notas, 19 pesetas y 25 céntimos; de modo es que el D. B. se ahorra en el primer caso, nada menos que 425 pesetas y 43 céntimos siendo la economía de más importancia si se trata de herencia de mayor cuantía y si el causante falleció hace ya muchos años.

Aprovechen, pues, los contribuyentes los beneficios grandes que las nombradas Leyes conceden puesto que transcurrido el 31 de Marzo del año en curso, la acción investigadora no se detendrá por causa alguna, viéndome precisado á practicar de oficio las liquidaciones de todas las herencias cuyos plazos de presentación hayan expirado, no solo por que así me lo ordenan las disposiciones legales referentes á la materia si no que también por que al proceder de esta suerte cooperaré gustoso á que el Estado recaude en esta oficina las cantidades que le corresponden por el citado impuesto para que aquel pueda cumplir mejor el fin que legitima su existencia, ya que los tributos son los únicos medios con que el Estado cuenta para satisfacer sus necesidades todas.

El Liquidador,
Antonio Sauras

Peñafiel y Enero de 1911.

LA GUESTION DE LA REMOLACHA

Muy acertadamente concreta la LA VOZ DE PEÑAFIEL, en su último número lo que conviene en este asunto á los labradores: rebaja del impuesto, libertad de la industria y libertad del cultivo.

Mas, aunque ciertamente no ha hecho el señor Cobián nada de esto, algo hemos ganado los labradores, como oportunamente indicó á su tiempo el Progreso Agrícola y Pecuario.

La opinión se ha manifestado con insistencia entre nosotros insólita, y creemos que ni ha de tolerar nuevos aumentos, ni prórrogas en la funesta ley de Osona. En rigor, el Ministro sostuvo la necesidad del aumento, más por amor propio que por otro motivo; pues entre su proyecto y lo que las Cortes aprobaron, media un abismo. Y entre las varias fórmulas de arreglo que se propusieron, figuró alguna vez la derogación de la citada ley. Es más, en la aceptada últimamente se admite como posible que esta derogación tenga lugar á fin del año actual.

En todo caso, para la campaña de 1913 será libre la fabricación de azúcar y no son mucho dos años para plantear y llevar á la práctica un negocio industrial de importancia.

Ahora bien; las fábricas de azúcar bien situadas y con buena dirección, en el doble sentido técnico y administrativo, pueden dar un rendimiento, satisfactorio aun con el impuesto actual.

Testigo: la Santa Victoria, que ha hecho brillantes campañas con un exceso en los precios de la remolacha sobre los actuales que superaba con mucho á las dos pesetas cincuenta en que se ha recargado aquél.

Actualmente se hacen contratos para esta fábrica al mismo precio que en el año pasado y, si es de alabar en sus propietarios la generosidad con que proceden, renunciando á cargar sobre los labradores el aumento del impuesto, no es de suponer que por hacerlo hayan de trabajar con pérdida.

Sabido es que entre Peñafiel y Valladolid se surtía principalmente de remolacha la Azucarera Palentina y aún hacía contratos la Colonia Agrícola é Industrial del Duero. Cerrada aquella y no requiriendo mucha remolacha esta podrá absorber Santa Victoria, aún con la ampliación que se proyecta en sus máquinas, la remolacha que pueda producirse en el Valle del Duero?

Téngase en cuenta que el Canal del Duero pueda regar y regará pronto mucha más tierra de la que hoy se riega, que antes de la fecha citada (de 1913) se ha de inaugurarse el de la Reina Victoria y que, si los ribereños trabajamos con fe, no transcurran muchos años sin que se construya el del Duratón.

Y aun cuando no sea la remolacha el único cultivo de regadío capaz de ampliarse, surge necesariamente la idea de una nueva fábrica de azúcar y es imposible hallar para ella mejor emplazamiento que Peñafiel, centro natural de la zona regable, y á suficiente distancia de Valladolid y la Rasa para que cada fábrica tuviese su radio de acción.

Tal vez se extrañarán muchos de lo que propongo, pensando en las muchas fábricas que se han cerrado, pero estas son ó las que nunca debieron abrirse por hallarse en regiones poco propicias al cultivo de la remolacha ó las que ha inutilizado el incesante progreso de la industria, que no permite competir á las que tienen algunos lustros de vida, con las dotadas de moderna maquinaria.

Brindo á LA VOZ DE PEÑAFIEL, esta idea, cuya realización daría tanta vida á esa villa.

Un labrador.

Información Mercantil

Van confirmando nuestros pronósticos de hace dos meses y después respecto al movimiento de precios que tendrían los trigos en esta época, recuerden nuestros lectores ó repasen nuestra información de Noviembre y Diciembre cuando todo se veía muy dudoso y la baja se acentuaba con insistencia decíamos que pasada la época de balances en fin de año y cuando los hielos cerraran los puertos de Rusia, esta Nación no podría mandar las grandes existencias que tenía almacenadas y que eran las que nos hacían gran competencia, calculando que á fin de este mes y en el de Febrero el trigo alcanzaría el precio de 46 reales.

En esta semana llegó en Valladolid, Medina y Arévalo á esa cifra y aun rebasó unos céntimos, operándose con firmeza hasta hace unos días.

En Barcelona no hay grandes existencias, pero los compradores esperan surtirse con trigos de la Plata que están en camino sin que el precio haya subido ni tampoco bajado, resultando al precio de 47 reales puesto en muelle, de manera que no puede hacernos competencia.

Volvemos á insistir en nuestro consejo—á 46 reales dado el estado del negocio debe venderse que aunque suba algo no será mucho, en cambio pudiera por cualquier causa cambiar la cosa y volver á bajar.

Valladolid compró poco, notándose alguna flojedad en estos días, pagó el Canal á 46 y 1/4 y el Arco á 46 y 1/2, Medina y Arévalo á 46, La Nava 46 y 1/2, Rioseco 44 y 1/2, Aranda y Roa 45, Cuéllar 44 y 1/2.

Centeno, algo ha mejorado este cereal, estando muy solitado, ofrece á 33, pagó al detall á 32 y 3/4 y 1/2, Medina 30, Arévalo 31, Nava del Rey 31.

Cebada, Valladolid 23 y 1/2 en general en los demás mercados 23 y 24.

Nuestro Mercado

Ha empezado á animarse en esta semana con bastantes entradas habiéndose comprado sobre vagón estación Quintanilla de Abajo ocho vagones

trigo clase ordinaria á 45 reales, pagándose en almacén á 45 y 1/2.

Centeno, en alza se paga á 29 al detall y se ofrece á 30 y 1/2 sobre vagón.

Cebada con pocas ventas á 23 reales.

Avena, se paga á 15 clase fina.

Muelas á 24. Yeros á 28 y 29.

Vinos, para la venta al por mayor se vende á 21 y 22 reales según clase de añejo del que quedan pocas existencias.

Tiempo de hielos fuertes.

Noticias

SE VENDE UNA HERMOSA VACA SUIZA próxima á parir, es de superior calidad y da de 30 á 35 cuartillos diarios, informarán en esta Administración.

Hemos recibido el Boletín de la A. S. C. de Zaragoza titulada *La Acción Social* que desde este mes se publica en forma de periódico y quincenalmente, á causa del notable desarrollo de sus obras, y muy especialmente las recientemente creadas y ya prósperas *Juventud Social* y *Sindicato Femenino de la Aguja*.

De un cablegrama de Buenos Aires para el *Times*, comunican que, dada la escasez de la cosecha de maíz del año pasado, pasan de 3.800 obreros que saldrán para Europa en el presente mes.

Han sido dados de baja en el servicio los dos vigilantes interinos de la Cárcel de este partido.

También se espera el traslado del Director Don Cayo García, por reforma del cuerpo.

El cerdo rifado de la cofradía de San Antón, tocó en el pueblo de Canalejas.

En segunda convocatoria fueron aprobadas las cuentas del 1910 y presupuesto del actual de la Comunidad de labradores de esta villa.

Llamamos la atención á nuestros lectores acerca de las instrucciones que publicamos los derechos reales, por ser de gran importancia.

ANUNCIO

ARADOS de todos los sistemas, especialidad en BRAVANT dobles; JANUS, OLIVER, etc. GRADAS, CULTIVADORES, TRITURADORES, DE PIENSOS, CLASIFICADORES DE SEMILLAS y cuantas máquinas Agrícolas modernas recomienda el cultivo científico y práctico de las tierras, encontraréis visitando los importantes Almacenes de Maquinaria Agrícola de los SRES. GARTEIZ HERMANOS YERMO Y COMP.ª, Avenida de Alfonso XIII, números 8 y 9.—Valladolid.

Pedir informes y catálogos á su representante en PEÑAFIEL

Don Enrique de la Villa

El día primero de Febrero, se cumple el aniversario-primero del fallecimiento de la Srta. Marina Jiménez Amar, hija de nuestro querido amigo el ilustrado Farmacéutico de Cojeces del Monte, Don Eulogio Jiménez, á quien con este motivo, hacemos presente nuestro pésame y testimonio de especial afecto.

EMILIO FERNANDEZ DE VELASCO

Doctor en Medicina y Cirugía

CONSULTA DE 11 Á 1

Los lunes gratis á los pobres.

CALLE DERECHA AL COSO, N.º 42.—PEÑAFIEL

YEROS.—Se ofrecen dos vagones puestos en esta Estación, se solicitan precios.

¿Queréis tener hora segura? comprad un reloj á Celestino.

Centro Vitícola del Bierzo

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES

DE

VIDES AMERICANAS

Los mejores Injertos para la replantación de los viñedos, son los de tipo largo.

BARBADOS SUPERIORES
ESTACAS INJERTABLES Y
ESTAQUILLAS PARA VIVERO
DE TODAS CLASES

Plantas rigurosamente auténticas.
Precios y condiciones por correspondencia.

Se hacen descuentos según la importancia de los pedidos.

Dirigirse á

D. Carlos Alvarez de Toledo

Villafranca del Bierzo (LEÓN)

Valladolid.—Imp. y Enc. de A. Rodríguez.

ABONOS QUÍMICOS

DE ALTA RIQUEZA GARANTIZADA

Importados directamente de las mejores Fábricas del extranjero

Superfosfatos.—Nitrato de Sosa.—Sulfato de Amoníaco.—Sulfato de Potasa.—

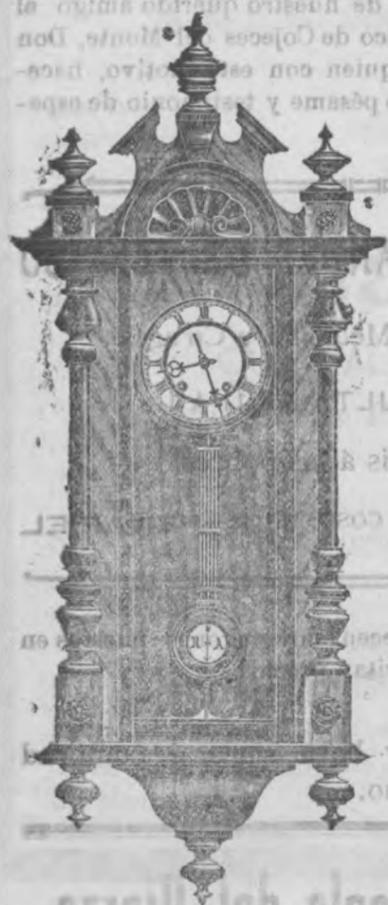
Cloruro de Potasa.—Kainita.—Escorias Thomas.—Sulfato de Cobre.—Azufre.

PEDRO DE LA VILLA

FARMACÉUTICO.—PEÑAFIEL

Abonos especiales para cada tierra y cultivo.—Análisis de tierras.—Información gratuita sobre el empleo racional de los Abonos

Sección de Anuncios



Relojería, Bisutería y Óptica

CELESTINO DE JUANA

Gran surtido de relojes con cajas y máquinas grabadas, estampadas y pulidas y centros en los escapes y platinas, entre los que figuran los relojes LONGINES, ROSKOPF PATEN, 8 días cuerda, Insuperables, Horóscopo, Cronómetros, Simus, Faros, así como en cajas de plata CENSOR, Universal, Tabor, CIMA y otras variedades. Caprichosos relojes de señora en oro, plata, níquel y acero.

Extensa variedad en cadenas de oro chapado, níquel y económicas para relojes de caballero; y para relojes, medallas, y abanicos de señora.

Pendientes en oro chapado y Doublé, abridores de oro para niñas. Imperdibles, dijes porta-retratos en oro chapado, medallas en plata y metal, sortijas, collares, peinetas, abanicos y botonaduras. Bonita colección de tarjetas postales para felicitaciones.

¡¡¡No olvidar las miniaturas PE-KA, mandar retratos!!!

Gafas lentes y accesorios de óptica, Barómetros y Termómetros.

Colocación y composturas de relojes de torre, composturas de Organos y armoniums, Máquinas de coser y otros Objetos mecánicos.

PLAZA DE SAN MIGUEL, 22, (Mercado del Trigo)
Peñafiel

La Vitícola Ribereña del Duero

IMPORTANTE EXPLORACIÓN DE Vides Americanas

Saturnino de la Puente y José Díez PEÑAFIEL

Casa de confianza donde encontrarán los Viticultores toda clase de Plantas, Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas de inmejorable desarrollo y absoluta autenticidad.

Se admiten encargos de Injertos por suscripción para 1911 a 1912 con las clases del país que los propietarios nos quieran reinituir.

Precios Económicos por Correspondencia.

RAFIA SUPERIOR MÁQUINAS DE INJERTAR
Dirección: SATURNINO DE LA PUENTE PEÑAFIEL

LOS MEJORES del MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates a la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Para vestir con elegancia y economía

GREGORIO HERNÁNDEZ

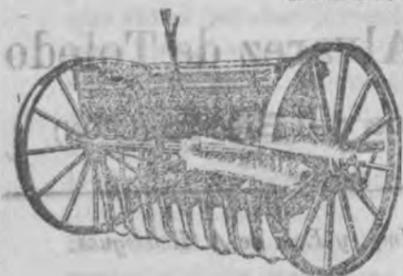
Boulevard, 29 y Constitución, 7. - Valladolid

GRAN MEDALLA DE ORO: EXPOSICIÓN 1906

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas

Garteiz, Hermanos Yermo y Compañía

BILBAO-VALLADOLID



Maquinaria agrícola de todas clases. Sembradoras Hoosier-Garteiz. Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja heno, etc. Segadoras, Guadañadoras, Rastrillos y afiladoras Mc. Cormick—Trilladoras á vapor de todos los tipos.

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catalogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid:

Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9

DEPÓSITO EN RIOSECO:

Calle Ancha, número 1.

Bazar Médico-Quirúrgico y Óptico

DE CALIXTO SERRANO

Sucesor del DR. BERCERO

8, Libertad, VALLADOLID Libertad, 8

LA CASA MAS ANTIGUA DE CASTILLA LA VIEJA FUNDADA EN EL AÑO 1855

PROVEEDOR DE LA FACULTAD DE MEDICINA, HOSPITALES, CASA SOCORRO, ETC.

Única con gabinete ortopédico para la consulta gratuita y colocación de aparatos, bajo Dirección facultativa. De once y media á una y de siete y media á nueve noche.

Libertad, 8.—CALIXTO SERRANO, Sucesor del Dr. Bercero.—Valladolid

PRECIOS ECONÓMICOS

GRAN SURTIDO EN BRAGUEROS SEÉLEY'S

Taller de Mármoles de Julián Conde

DESPACHO: SANTANDER, 6 y ZÚÑIGA, 30.—VALLADOLID

Casa especial en trabajos para Cementerios. Capillas, Altares, Panieones Sarcófagos, Tumbas, Pedestales Estatuas, Lápidas, etcétera., etc. Construye toda clase de obras de Arquitectura, Escultura y Adorno, eu marmol y piedra. Chimeneas, Baños, Pilas, Fregadores, Mosáicos, etc., etc. Mármoles de todas clases y colores nacionales y extranjeros.

Centro Vitícola Catalán

GRANDES VIVEROS Y PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Máquinas de injertar

BARBADOS.—INJERTOS.—ESTACAS VIVERO.—IDEM IMJERTABLES.—INJERTOS-SOLDADOS

Director propietario: DON PEDRO NADAL GUARDIOLA.—FIGUERAS

Representante en esta Región: D. PEDRO DE LA VILLA.—PEÑAFIEL

Euchillos Rafia Calcímetros